



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor, nuestra amada Reina y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen sin novedad en su importante salud.

El Rey nuestro Señor se ha servido dirigir al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia el Real decreto siguiente:

«Tomando en consideracion lo que me habeis representado sobre la necesidad de que en las presentes circunstancias se desempeñe por una persona que no tenga las atenciones de otro cargo el de mi primer secretario de Estado y del Despacho, que ha quedado vacante por fallecimiento del benemérito Don Manuel Gonzalez Salmon; he venido en nombrar para que lo sirva interinamente al conde de la Alcudia, mi ministro que fue en la corte de Londres, debiendo vos continuar hasta su llegada en el despacho de los negocios de este ministerio. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes correspondia para su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano.—En Palacio á 20 de Enero de 1832.»

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Trieste 22 de Enero.

Las cartas de Corfú anuncian que Mr. Stratford Canning pasa desde Nápoli á Constantinopla. Su detencion por algun tiempo en la Grecia le ha puesto en el caso de poder informar á los principales habitantes del pais de las intenciones de las Potencias, asegurándoles que estas estan prontas á cooperar para que tengan efecto las prontas y eficaces medidas que deben emplearse, á fin de restablecer lo mas pronto posible la tranquilidad y el orden. Mr. Canning, dicen hallarse muy satisfecho por el buen resultado de su encargo; y si la nacion sigue sus consejos, no hay duda se sofoque y acabe en la Grecia el espíritu de division y de partido.

Las mismas cartas aseguran la considerable extension que piensa darse á los límites territoriales de la Grecia: Mr. Canning así lo ha prometido, y aun parece habersele encargado convencer á la Puerta de la necesidad de conceder una extension de territorio hasta el golfo de Arta, en cuyo caso se conciliaria la amistad con el Estado griego, y podria establecer relaciones de comercio que ofrecieran mas ventajas á la Turquía, que la simple posesion de un territorio, cuyos habitantes viven con la mas grande repugnancia bajo la dominacion musulmana. Nada hay determinado todavía sobre la eleccion de un Soberano para la Grecia. (*Gaceta de Augsburgo.*)

ALEMANIA.

Orillas del Rhin 25 de Enero.

Mucho han exagerado los periódicos los socorros que el gobierno frances habia concedido á los polacos: sin embargo podemos decir que por lo menos los que han pasado por Francfort no han recibido un maravilla: únicamente se les habia prometido á su llegada á Francia 300 francos para continuar su viage hasta Aviñon. En cuanto á los 129 soldados polacos reunidos en Elbing, que se niegan á entrar en Polonia, y quieren seguir á sus oficiales á Francia, la comision polaca de Paris habia á la verdad asignado para ellos la cantidad de 1009 francos; pero en primer lugar esta cantidad era insuficiente, y en segundo no pudo el gabinete de las Tullerías favorecer la emigracion á Francia de estos polacos sin causar sospechas á la Rusia; de modo que aun se ignora cuál será el destino de estas tropas.

INGLATERRA.

Londres 4 de Febrero.

(Continuación del correo anterior.)

El lunes anunciamos que habia llegado á esta capital Mr. Dedel, primer secretario de la embajada holandesa, con la contestacion á la nota de la Conferencia, y añadimos que esperábamos poderla publicar muy pronto.

En efecto, no habiendo recibido hasta hoy una copia de este importante documento, y siendo demasiado tarde, suspendemos para mañana su publicacion. Solo nos contentaremos con decir ahora que es un manifiesto muy bien escrito y redactado con mucha habilidad, y del cual se deduce que el Rey de Holanda está muy decidido á no separarse de las bases de la negociacion que propuso relativamente á Bélgica. S. M. se refiere muy particularmente al protocolo núm. 12 del 27 de Enero de 1831, declarando su firme resolusion á adoptar los principios que en él se consignan como los únicos á los cuales prestó su adhesion, aunque jamas prometió conformarse con ellos. Pero cabalmente estos son enteramente opuestos á las nuevas condiciones propuestas por

la Conferencia. Sin embargo, estableciendo sus resoluciones sobre este particular, tiene muy buen cuidado el Rey de tomar un tono hostil ó amenazador, y asegura que está pronto á entrar en composicion, con tal que se respeten el honor de su corona y el bien de su pueblo, porque estaba íntimamente convencido de que la Europa se halla esencialmente interesada en conservar la paz. (*The Courier.*)

La respuesta del Rey de Holanda á la nota de la Conferencia es muy digna, por cualquiera lado que se la considere, de la ilustre casa de Orange. Aunque es algo larga, es sin embargo decisiva, y en ella se demuestra con claridad la firme determinacion de S. M. en no querer adherir á las injustas y opresivas condiciones que tan odiosamente se ha pretendido imponerle. Refiriéndose S. M. mas particularmente al protocolo núm. 12, declara que está pronto á conformarse con los principios que en él se establecen, porque son precisamente los únicos en que ha consentido; principios que, hablando con verdad, se oponen directamente á todas las nuevas condiciones. Empero ninguna intencion hostil caracteriza la franca y generosa declaracion de un Príncipe tan cruelmente ultrajado: bien al contrario, expresa los grandes deseos que le animan, y lo dispuesto que se halla á concurrir á todo tratado que no comprometa ni el honor de su corona, ni los intereses de sus súbditos. Tales son los sentimientos de un Monarca que se sacrifica por su patria; no dudando de que sus súbditos se felicitan de tener un Soberano tan bueno y tan virtuoso. (*Morning-Post.*)

La dimision, ó mas bien la separacion de Mr. Tennyson, ha sido en estos dias el objeto de todas las conversaciones. Este suceso, combinado con el nombramiento de sir J. C. Hobhouse, ha sido bastante para que se entretengan y diviertan en las tertulias. Los ministros se ocupan y trabajan mucho, y en su consecuencia no se duda, y aun se asegura casi con certeza, que á fines del mes no podremos menos de ser testigos de cambios, dimisiones y separaciones de mas importancia. La mision de que fueron encargados para Brighton los lores Holland y John Townsied, no ha producido el efecto que se esperaba. (*Standard.*)

La sesion de la Cámara del 1.º de este mes presenta muy poco interes. Sir Robert Vyvyan que debia el 2 por la noche hablar de los negocios de la Bélgica, ha preguntado al lord Althorp si habia sido satisfactorio el resultado de la conferencia celebrada en la noche precedente. El expresado lord ha respondido que la Inglaterra y la Francia habian ya ratificado el tratado; y que aunque el concurso de las otras Potencias no habia llegado, se le esperaba con mucha confianza: en fin, añadió, que no dudaba encontrarse en estado de presentar el tratado á la Cámara para el dia 4. En su consecuencia sir Robert Vyvyan no tuvo á bien dar cuenta de su proposicion, reservándose el verificarlo en la sesion del dia 7. (*Morning-Herald.*)

CÁMARA DE LOS LORES. — Sesion del 2 de Febrero.

El lord canceller, en contestacion á una pregunta que hizo el lord Teynham, dijo que el gobierno trataba de nombrar una comision para examinar las leyes sobre la mendicidad en diferentes partes de la Inglaterra, y que se propondria á la Cámara lo mas pronto posible una medida que seria el objeto de su informe.

El conde Grey puso sobre la mesa el tratado de paz entre Bélgica y Holanda, y en contestacion al conde Aberdeen dijo que no pensaba hacer ninguna mocion sobre aquel particular.

El duque de Sussex, al presentar una exposicion de la facultad de medicina de Londres y de la escuela de anatomia, en que se pedia adoptase la Cámara las medidas para facilitar el estudio de esta, dijo: que hallándose íntimamente persuadido de que la autopsia de su cuerpo podria ser útil á la ciencia, habia ordenado en su testamento que inmediatamente despues de su fallecimiento se abriese su cadáver.

El lord Wguford propuso que se preguntase á los jueces sobre la legalidad de los pagos hechos y por hacer de los intereses del empréstito ruso-holandés.

El lord canceller habló en defensa de los pagos, y el lord Eldon declaró que como juez creia eran ilegales, y despues de algunas otras observaciones, se retiró la mocion.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

El lord Palmerston puso sobre la mesa el tratado de paz entre Holanda y la Bélgica.

En seguida se constituyó la Cámara en comision general sobre el bill de reforma, y adoptó el artículo por el que se confiere el derecho de eleccion á los sugetos que paguen 10 libras esterlinas de arrendamiento; y habiendo propuesto Mr. Hunt una adiccion, se desechó por 290 contra 11.

Idem del 4.

Despues de haberse leído un gran número de exposiciones en pro y en contra del bill de reforma, se constituyó nuevamente la Cámara en comision general para continuar la discusion sobre este asunto.

Paris 5 de Febrero.

(Continuacion del correo anterior.)

El día 2 entre 9 y 10 de la noche pasaban unos jóvenes por el *Rocher de Cancale* agarrados por sus brazos, de modo que ocupaban todo el camino público, y así iban cantando la *marseillesa* y profiriendo gritos sediciosos. Al momento se cerraron todas las tiendas de aquel barrio, y habiéndose presentado delante de los alborotadores un ministro de justicia, les intimó en nombre de la ley que se separasen, y la contestacion que recibió fue un garrotazo que le derribó el sombrero. El comandante Dulac, que se hallaba cerca de aquel parage, atraído por el alboroto, se aproximó al grupo turbulento, y trató de restablecer el orden; pero recibió tambien en la cabeza un golpe que le dejó caer trastornado al suelo; á poco se levantó como pudo, y acometió al agresor, el cual echó á huir, aunque al fin logró sacarle algunos golpes con su baston. El fugitivo fue detenido y entregado en el cuerpo de guardia de la puerta de Santa Eustaquia, del cual fué después echado. La herida de Mr. Dulac no es peligrosa. (Constitucional.)

El *Constitucional* ha publicado últimamente nuevos pormenores sobre la conspiracion de la calle de los *Prouvaires* en un artículo con el epigrafe de *Relacion oficial de lo ocurrido en la noche del 2 de Febrero*, del cual solo extractaremos algunos pasajes.

«Los conjurados, si pueden llamarse así unos atrevidos intrigantes subalternos, habian dividido sus supuestas fuerzas en tres partes, las cuales debian reunirse separadamente una en la plaza del Observatorio, otra en la de S. Antonio, y la tercera, que era la principal, por la clase de individuos que la componian, fue la que se halló en la casa de los *Prouvaires*. Estas diferentes reservas debian por último juntarse en el Louvre, é introducirse por este edificio en el de las Tullerías, ya se conoce con efecto con qué objeto; pero todos los principales cabezas de esta maquinacion han sido presos, y entre otros los Sres. Patriarca y Coffin, padre é hijo.

«El movimiento debía comenzar á las dos de la noche; mas un poco antes de esta hora se dió orden á cuatro brigadas de policía, á una compañía de guardias municipales de infantería y á un destacamento de la caballería de este mismo cuerpo, para que se situaran delante de la casa donde se hallaba el foco de la insurreccion, y en donde se presentó á las dos menos cinco minutos Mr. Carlier, jefe de policía, acompañado de Mr. de Senancourt, teniente de la 3.ª compañía del 2.º batallon de la guardia municipal, y el primero, revatido con todas sus insignias, declaró al entrar en la casa en nombre de la ley que fuesen presas cuantas personas se hallasen en ella. Al oír esto comenzaron á hacer fuego desde la escalera muchos de los conjurados, dirigiendo sus tiros principalmente contra Mr. Carlier y Mr. de Senancourt, y entonces fue cuando una bala acertó á un ministro de justicia que se hallaba inmediato á Mr. de Carlier, con cuya muerte, exasperados sus compañeros, se arrojaron como leones sobre los muchos conjurados que allí habia, y los arrestaron á todos.

«Inmediatamente los ministros de justicia se dirigieron á los demas puntos indicados de la reunion, en donde encontraron algunos centenares de conspiradores, los cuales se dispersaron prontamente.

«Todos los conjurados de la calle de los *Prouvaires* estaban bien provistos de cartuchos, fusiles, sables, pistolas y puñales que los tenian escondidos debajo de sus vestidos. Tambien se les encontró una gran cantidad de hilas: en fin, todo indicaba que habia un plan completo de batalla.

«Después del arresto ó de la dispersion de todos los anarquistas, se dió orden á los ministros de justicia para que se distribuyesen por Paris y aprehendiesen á cuantos encontrasen con armas y no justificasen el motivo ó objeto para que las llevaban: el resultado de esta orden fue el haber hecho muchas prisiones.

«Pero lo que mas digno de admiracion es que entre los conjurados se han hallado algunos de los condecorados de Julio, y entre otros á Mr. Pomelet, el cual era uno de los que estaban á la cabeza de los de la calle de los *Prouvaires*. Tambien se hallaron no con menos sorpresa, algunos republicanos muy conocidos, á saber: MM. Delaunay y Lambert, del club de los amigos del pueblo.

«Es falso que se haya dado á la policía alguna autorizacion ni que esta la haya concedido para la reunion de la fonda número 12 de la calle de los *Prouvaires*. Tambien es falso que la policía se ha presentado en esta casa, y que se empeñó una lucha entre los agentes y los convidados. En la casa del botillero, situada á la esquina de la calle del *Contrato-social*, es donde se han hallado reunidos los anarquistas.»

«El *Messenger* publica asimismo los detalles siguientes, que dice haberse sacado de los partes oficiales sobre la conspiracion del 2.

«Hace pocos dias que ciertos sujetos se reunieron para almorzar en una fonda de la calle de los *Prouvaires*, y preguntaron al fondista si se encargaria de una comida para 200 personas: el fondista contestó que no podia por lo estrecho de su casa. Sin embargo los mismos sujetos volvieron el 2 á las 7 de la noche, y anunciaron al dueño de la fonda que luego llevarian á cenar una gran porcion de amigos que formaban una sociedad bastante numerosa; todas las dificultades que al principio puso el fondista fueron disipadas, y le entregaron ademas una cantidad bastante grande en señal del precio de la cena y aun de la bajilla.

«Efectivamente, á las 10 de la noche llegaron á reunirse en el salon dispuesto unas 100 personas, de las cuales muchas tenian un aspecto y vestido muy equívocos. No obstante, la cena se concluyó tranquilamente, y sin hablar en ella de ningun asunto político; pero se observaba que todos los concurrentes se hallaban como preocupados de algun gran negocio. A la media noche introdujeron en la casa una gran cantidad de armas de todas especies, las que al momento se distribuyeron, y aun se dice que cargaron las de fuego.»

«Pasando á las 2 de la madrugada por la *Cruz-roja* una patrulla de cazadores del primer batallon de la 11.ª legion mandada por el cabo Mr. Légrand, vió á la entrada de la calle del *Four* un grupo de personas, hacia al cual se dirigia ya otra patrulla de tropa de línea del puesto de la Abadía, cuando en aquel instante oyeron gritar hacia la calle del *Dragon* ¡A las armas! y habiéndose dirigido allí las dos patrullas reunidas, encontraron á dos agentes de policía luchando con Mr. Kersausie, á quien acababan de prender, y el que les amenazaba dispararles dos pistolas de faltriquera que llevaba consigo.

Mr. Kersausie iba acompañado de algunos otros individuos que se habian adelantado, uno á la entrada de la calle de *Four* y otros á la de *Grenelle*, todos los cuales huyeron al momento que vieron las patrullas.

El preso Mr. Kersausie, que decia ser capitán reformado de caballería, fue conducido al puesto de la Abadía.

El primer aviso que se tuvo acerca de la conspiracion que se tramaba lo dió un armero, el cual dijo: sin dar importancia á lo que referia, que en aquellos últimos dias habia vendido una cantidad muy considerable de pistolas; y habiendo esto llegado á oídos de las autoridades, sospecharon estas al instante que se estaba tramando algun golpe de mano: así es que inmediatamente comenzaron á hacer pesquisas.

Un periódico anuncia que el juez de instruccion habia hecho un interrogatorio muy largo al dueño del café del cual eran sirvientes los dos mozos botilleros que se introdujeron en el baile de las Tullerías.

El *Constitucional* ha anunciado que se habia preso al conserje del Louvre; pero esta noticia no es exacta. (Cot.)

«La ocupacion de la Rumanía por los turcos, dice el *Tiempo*, parece no puede evitarse: Las tropas pontificas no han querido comprometerse á entrar en *Bolonia* por sí solas, y el Austria exige que se restablezca totalmente en las provincias levantadas la tranquilidad. Para ello ofrece la simple ocupacion por algunos meses con la promesa de retirarla despues; pero no sabemos lo que aun se habrá decidido. El gobierno frances propone dificultades; pero la ocupacion se verificará á pesar de esta oposición; si las tropas del Pape no consiguen restablecer el orden.

Nosotros creemos como el *Tiempo* que se verificará la ocupacion á pesar de la oposicion del *Palais-Royal*; aunque no admitimos que por su parte la haya habido.

Anteayer corrió un rumor bastante ridiculo acerca de este asunto. En efecto, se ha dicho que el regimiento de línea núm. 66 se habia embarcado en *Tolon* para ir á Italia, y maniobrar con los austríacos contra los insurgentes de la Rumania. Semejante noticia es suficiente para demostrar la buena opinion que el público ha formado del gobierno actual. (Id.)

«Por las noticias ciertas y positivas que en este momento se han recibido de *Holy-Road*, se sabe que el 2 de este mes, fecha de la Purificacion de la Virgen, es el dia que fijamente se ha señalado para la primera comunión del duque de Burdeos, que desde el 15 del pasado Enero no se ha ocupado en ningun género de estudio profano. Se dice tambien que todas las personas mas distinguidas de Edimburgo se proponen y piensan asistir á esta augusta ceremonia, que deberá celebrarse en la iglesia católica de esta última ciudad: con este motivo verdaderamente piadoso nos persuadimos que todo buen frances se creará obligado á unir en dicho dia sus votos á los que el joven príncipe dirige al cielo por el bien y felicidad de la Francia. (Id.)

«Ha dado origen á muchas carcajadas de risa en *Londres* la equivocacion de uno de los médicos de mas fama que tuvo por sintomas del *ólera morbo* unos dolores de parto. Mientras el buen doctor estaba recetando las drogas necesarias, segun la situacion en que se hallaba la infeliz *colérica*, se oyeron los lloros de un recién nacido que dió á luz las *enfermas*; y se dice que bastó esto para sacar de error al facultativo. (Id.)

«El ejército prusiano se compone en el día de 2549 hombres de infantería, y de 48,476 de caballería, esto es, de 297,476 hombres; y se divide así: infantería de la guardia 269, incluidos 129 de la *landwehr*, distribuidos en 12 batallones que dan en tiempo de guerra los cuadros para 12 regimientos: caballería de la guardia 4212 hombres, de los cuales los 1404 son de la *landwehr*: infantería de línea 2289, incluidos 1129 de la *landwehr*: caballería de idem 59,264, los 16,800 de la *landwehr*: los cuales estan divididos en 112 escuadrones que dan en tiempo de guerra los cuadros para los regimientos.

La artillería tiene 9 brigadas, inclusa una que corresponde á la guardia: cada brigada consta de 15 compañías, 12 de á pie y 3 de á caballo: cada compañía sirve una batería de 8 piezas, que entre todas son 1080 bocas de fuego. Las brigadas estan subdivididas en 3 divisiones de 4 baterías de á pie y una de á caballo, mandadas por un oficial superior.

La *landwehr* puede reunirse en las capitales del canton á los tres dias de expedido el decreto Real. (Id.)

«En Inglaterra han sido ya victimas del *ólera morbo* 1040 personas. El lord Palmerston manifiesta en una nota que ha dirigido al cuerpo diplomático el interes que tiene en que las Potencias extranjeras reduzcan al menor tiempo posible la cuarentena impuesta á todo buque procedente de los puertos de la Gran Bretaña. (G. de F.)

«En 1831 tenia la Europa 2.9809 soldados; en 1826 solo habia sobre las armas 2.3509 hombres; por consiguiente se han aumentado en el año próximo pasado las fuerzas militares de Europa en 6309 hombres, aumento que solo se ha verificado en el discurso de 18 meses, es decir, desde los memorables dias de Julio, proporcionalmente en Francia y Bélgica, y en Austria, Prusia, Baviera, Wurtemberg, los Estados de la Confederacion germánica, la Holanda, Nápoles, Cerdeña y España.

Un aumento tan considerable en el personal de los ejércitos, y los enormes gastos que deben hacer las Potencias para sostenerle, hace imposible continúe por mucho tiempo la actual situacion; de consiguiente la Europa no podrá permanecer siquiera un año sin optar entre la guerra y un verdadero desarmamento. (Cotidiana.)

«El 22 del pasado se presentó el fiscal en la sala situada en la calle *Taitbout*, donde los sansimonianos estaban reunidos, y despues de haberla hecho cerrar se fue á la calle de *Montigny*, y procedió á registrar el local en que está establecida la sociedad de estos sectarios, de cuyos papeles se apoderó.

El *Constitucional* asegura que estas medidas se tomaron á consecuencia de las quejas dadas contra esta sociedad.

El *Globo* refiere largamente todo lo ocurrido en los dos parages citados, y de su narracion sacamos los hechos siguientes:

«A las 12 del 22 se estaban preparando nuestro padre supremo *Enfantin* y nuestro padre *Olindo Rodriguez*, jefes del culto, para ir á la sala de la calle *Taitbout*, en donde debian presidir el sermón y en donde todos sus hijos reunidos los esperaban, cuando se presentó delante de la casa número 6 de la calle *Montigny* un destacamento de la guardia municipal conducido por un comisario de policía, el cual dió las órdenes competentes para impedir saliesen de la sala los sansimonianos que hubiese en ella. Poco despues se reforzó este

destacamento con otro de granaderos de la guardia nacional del segundo batallón; y en seguida por una compañía de cazadores del regimiento de línea número 52 al mando todo de dos comandantes del estado mayor de la guardia nacional; y un escuadrón de húsares se situó al mismo tiempo no lejos de allí. En este intermedio entraron en la sala, cuyos circunstantes ignoraban absolutamente todo lo que pasaba fuera, Mr. Desmortiers, fiscal, y Mr. Zangiacom, juez de la sumaria, acompañados de dos comisarios de policía, y escoltados de guardias municipales y tropas de línea.

»El fiscal notificó al predicador Barrault, que se hallaba en la sala de la chimenea, que no podía proceder á su predicacion, y que acababa de intimar á la sociedad se disolviese.

»Barrault se presentó con los agentes de la autoridad judicial en la sala donde se hallaban reunidos una multitud de samsonianos, y les anunció que el padre *Enfantin* estaba cercado en su misma casa por la tropa, y que no podía ir á presidir la junta. Mr. Desmortiers, fiscal, dijo en seguida: «En nombre de la ley y del artículo 29 del código penal vengo á cerrar esta sala y sellar todas sus puertas.» Al terminar estas palabras se notó en el seno de la reunion mucha agitacion; pero algunos samsonianos se levantaron para imponer silencio, y Barrault por su parte suplicó á los circunstantes se retirasen tranquilamente.

»Entonces comenzaron á salir de la sala con mucho orden los que en ella habia, y Barrault, acompañado de algunos socios, se trasladó á la calle Montigny, y despues se cerró y selló la sala.

»MM. Zangiacom y Desmortiers se fueron en seguida á la casa núm. 6 de la calle Montigny, y allí declaran que tenían autos para hacer comparecer en el juzgado al padre *Enfantin* y al padre *Ofredo Rodriguez*. Los citados ministros de justicia se apoderaron en seguida de la correspondencia de los dos padres, de los libros de contabilidad y de la correspondencia del director del *Globo*.

»El juez de la sumaria y el fiscal notificaron á los dos padres *Enfantin* y *Rodriguez* á que comparecieran el dia siguiente á las 12 en casa del juez de la sumaria, en donde debian sufrir un interrogatorio. (Cot.)

»Se asegura que Mr. de Fock, coronel de artillería, acaba de resolver en el ingenio ó fundicion de hierro que tiene cerca de Petersburgo un problema metalúrgico muy importante, cual es el haber hecho la fundicion de los minerales de hierro en los hornos, empleando por combustible leña sin haberla reducido antes á carbon. Si la noticia es verdadera, y si es posible que llegue á saberse en Francia el modo de servirse de un procedimiento hasta ahora impracticable, nuestros forjadores recibirán en esto un gran beneficio, pues no tendrían que valerse para sus fundiciones del carbon de leña, y podrian así simplificar sus operaciones desembarazándolas de manipulaciones costosas. (M. de las C.)

—Extracto de una carta dirigida desde Luxor (Alto Egipto) al ministro de la Marina por Mr. Lebas, oficial de ingenieros de la marina.

Luxor 11 de Noviembre de 1831.

Me apresuro á anunciarles que el obelisco occidental de Luxor se ha bajado de su base el 31 de Octubre: operacion que aun excedió á mis propias esperanzas. La idea de remover una mole tan considerable sin que se formase en su inmediacion una alta montaña de arena, parecia cosa imposible de ejecutar á primera vista: á pesar de todo, se habia fundado en cálculos positivos que la experiencia ha comprobado suficientemente. El monolito giraba apoyándose en una pieza cilíndrica de encima, que se metió bajo su base para preservar la arista inferior del de la pirámide. Este cilindro, que tenia 40 centímetros de diámetro, sufrió por espacio de 25 minutos una presion de 250 toneladas sin padecer nada. Este hecho singular, susceptible todavía de recibir muchas aplicaciones en las artes, demuestra que se pueden hacer esfuerzos enormes sobre un pedazo de madera sin que se rompa. Ocho hombres colocados sobre los aparejos aceleraban ó retardaban á su voluntad la velocidad con que descendia el obelisco, el cual quedó suspendido por espacio de dos minutos bajo un ángulo de 30 grados, y en seguida se continuó el movimiento á la señal que hizo.

Todo se ejecutó con el mayor orden, y los circunstantes parecian asombrados de ver cómo una pirámide de granito bajaba lentamente y sin ruido, llevándose tras sí una porcion de palos y cuerdas desproporcionada á la verdad respecto de la masa que se movia.

Ahora se halla colocado el obelisco sobre tres caballetes, ó mas bien rodillos, compuestos cada uno de dos maderos de 7 metros de largo y sobre 25 centímetros en cuadro. Este frágil sistema que así hemos formado por falta de materiales, se desmonta ó desarma en tres partes que se llevarán sucesivamente adelante á medida que el obelisco abandone el último. Ayer tarde anduvo este 9 metros en hora y media; pero nos detuvimos por falta de un cuarto caballete ó rodillo, que no podrá hacerse sino con los maderos que nos envíen de Alejandria.

Mañana comenzaremos á hacer las obras necesarias para el embarque del obelisco, las cuales serán largas y penosas luego que nos falten los recursos y los materiales, y porque no han quedado sino cinco ó seis operarios útiles. Sin embargo espero que estos valientes, que tanto zelo y valor han manifestado en las circunstancias apuradas en que nos hemos visto, las concluirán antes de la próxima inundacion del Nilo. (Id.)

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de 26 de Enero.

Aprobada el acta se da cuenta del informe de la comision respecto á varios proyectos de ley de interes local, cuya discusion se reserva para el sábado próximo.

Continúa la discusion sobre la propuesta de Mr. Podenas. Mr. C. Dupin hace varias reflexiones para demostrar que es preciso conservar intacto el fondo de amortizacion.

Mr. Mauguin recuerda que el año pasado resolvió la Cámara que las rentas compradas por el Estado se extinguiesen, por cuya razon no pudieron crear los prestanistas de los 120 millones que aquellas se conservarían: manifiesta que la deuda pública asciende á unos 210 millones desde el último empréstito, de cuya suma solo 7 ó 8 millones de rentas circulan en la lonja, y sostienen las operaciones de ella según informe de banqueros inteligentes; por manera que una baja en los fondos solo recaerá sobre los especuladores que juegan con estos 7 ó 8 millones, pues que lo principal de la renta, que sería cerca de 120 millones, pertenece á particulares que solo desean el pago exacto de los intereses, y por consiguiente no les perjudica la baja, ni menos á

los especuladores, pues si pierden en ella, tambien reponen sus quiebras cuando suben los fondos. Nota que si los capitales huyen de la lonja por la rebaja del fondo de amortizacion, se dedicarán á la industria, como sucedió en 1825; (es cierto) que la amortizacion pone en giro 280 á 300 francos diarios, cantidad despreciable que nada puede influir en las operaciones que suben á un capital de 40 millones; deduciendo de estas reflexiones que si se conserva intacto el fondo de amortizacion, se favorece únicamente á los que especulan en 7 ó 8 millones.

Hace presente que si en 1816 y 1817 se estableció el fondo de amortizacion, fue para crear el crédito, y ahora que ya está consolidado, pues son tantos los que quieren comprar al Estado como los que desean vender, se puede suprimir aquel fondo para dedicarlo á otro objeto, sin temor de perjudicar al crédito, como sucedió en Inglaterra, que despues de ser víctima por muchos años del sistema de amortizacion, conoció que era un cabo y una ficcion, y la extinguió (*murmulló*), sin que este paso produjese mas efecto que la baja de 1 por 100 que duró cuatro dias; y en Austria, que habiendo reducido á 7 $\frac{1}{2}$ su amortizacion, los fondos solo bajaron 2 por 100, y eso durante tres dias. Por lo mismo propone se extingan las rentas compradas por el Estado, pues todo lo que podrá sobrevenir será una baja de 2 por 100 que durará muy poco.

Dice despues, que si se conservan las rentas compradas por el Estado, se amortizará la deuda en 14 ó 15 años, y no haciéndolo, se necesitarán 25; y que una vez creada la deuda, no conviene amortizarla muy pronto, como en otro tiempo indicó Mr. C. Perier, oponiéndose á la propuesta que hizo Mr. Villele para reembolsar las rentas: llama la atención de la Cámara sobre la conveniencia de dificultar algun tanto la mania de empréstitos, imitando á los particulares de crichadores, y dando de comer á los banqueros, que lejos de ser acreedores al agradecimiento de Francia, como se quiere hacer creer, deben estar agradecidos á ella, por haberles facilitado el medio de adquirir una fortuna colosal.

Haciéndose cargo de la posibilidad de guerra que se ha dejado traslucir, dice, que una vez que el señor Presidente de la junta de ministros, que tanto ha hablado de paz, se ha decidido á pronunciar esta frase, la habrá reflexionado bien, y es de creer que no pase mucho tiempo sin que ocurran grandes acontecimientos; pero que sin embargo, aun cuando haya guerra, la extincion de las rentas compradas por el Estado nada influirá en el crédito: ni en los recursos de aquel, porque si es menester la nacion dará lo necesario, y con el producto de las rentas extinguidas se habrá socorrido á los contribuyentes, que hallándose mas aliviados en sus cargas, podrán sostener el crédito de la nacion, y esta siempre será buscada por los prestamistas.

Resumiendo su discurso concluye de este modo: «Restableced la confianza y la tranquilidad; merezca el gobierno el aprecio de los contribuyentes, y entonces se volverá á robustecer el crédito, y se sostendrá con ventaja, sin que haya esos trastornos que amenazan el bienestar general... la nacion padece, como lo acreditan los acontecimientos de Leon... los apuros de que hay mas de un ejemplo en Paris. Con los 45 millones de la amortizacion se rebajará la contribucion de la sal y la de licores fermentados: restableciendo los 30 céntimos adicionales, se podrán rebajar 90 millones de las otras contribuciones, y en la próxima sesion vereis si se puede aliviar la contribucion territorial. (Bien!) Buscad el dinero en donde realmente lo hay. vuestras contribuciones estan mal establecidas, buscan el dinero en donde no existe. Nosotros os indicaremos otros manantiales mejores: id á sacarlo de ellos, y de hoy en adelante será mas firme vuestro crédito, mas sólido, y mas duradero.» (A este discurso sucede una gran agitacion.)

Mr. Thiers reproduce los argumentos que ya ha expuesto en otras sesiones, presentando despues varios cálculos para hacer ver que no acumulando las rentas compradas por el Estado, se necesitarían 100 años para amortizar la deuda con el 1 por 100; y que no es fácil saber cuánto perjudicaría al crédito y á la renta la rebaja del fondo de amortizacion.

La segunda seccion de izquierda interrumpe al orador pidiendo se proceda á la votacion: la Cámara accede á ello, y por una corta mayoría queda desechada la proposicion de Mr. Podenas, que pide «se supriman del presupuesto los 44 millones destinados al fondo de amortizacion.» Mr. Bellay propone «que durante el año de 1832 se suspenda el pago de dichos 44 millones.» Mr. Jollivet quiere «que aquellos 44 millones se reduzcan á la mitad.» Mr. Lafitte se opone á estas proposiciones diciendo que si fuese posible tomarlas en consideracion, convendria muy bien mantener por este año el fondo de amortizacion, y examinar en el siguiente si hay medio de disminuirlo; (En la segunda seccion de izquierda: Bien! Muy bien!) que la cuestion es sumamente grave, y siente que el gobierno no proponga sobre ella una ley especial; que la Cámara acaba de declarar en lo que ha votado que la amortizacion permanecerá intacta durante el año de 1832; (A derecha: No! No!) y que si se les hubiera concedido la palabra durante la discusion general, habria sostenido que los contribuyentes ganaban con la permanencia de la amortizacion. (Negativa en los centros.)

Mr. Beslay sube á la tribuna; pero las voces á la votacion! á la votacion! impiden que se le oiga; lo mismo sucede á Mr. Fiot; el Presidente consulta la Cámara, y esta desecha la propuesta de Mr. Beslay.

Toma la palabra Mr. Jollivet para apoyar su propuesta; aumentan los gritos pidiendo la votacion: Mr. Dupin se dirige á la tribuna; el lado izquierdo insiste en la votacion; pide el centro que hable el diputado; y en consecuencia extraña Mr. Jollivet que se permita hablar á Mr. Dupin, despues de no haberle querido escuchar, cosa que equivale á tener dos pesos y dos medidas; y despues de un acalorado debate entre MM. Laurence, Dupin, Jollivet y otros diputados, se sosiega algun tanto el tumulto, y Mr. Jollivet concluye su discurso sosteniendo que es preciso rebajar el fondo de amortizacion, y al mismo tiempo atender á mejorar la administracion pública, las leyes y las contribuciones, porque á su juicio vale mas satisfacer los intereses materiales que hacer leyes políticas.

Mr. Dupin se opone á la proposicion en nombre de la moral y de la política... (Ah! Ah! Ah! Ah!) y dice que sin crédito no hay dinero, y sin dinero no se puede hacer la guerra... que sin contribuciones no existen los estados... y concluye adhiriéndose á la opinion de Mr. Lafitte.

Votos á la derecha: A la votacion! A la votacion!

La Cámara procede á la votacion, y desecha la propuesta de Mr. Jollivet por 203 votos contra 170. Se levanta la sesion.

CÁMARA DE LOS PARES. Sesión de 27 de Enero.

Aprobada el acta de la última sesión, lee Mr. de Malleville el informe de la comisión encargada de examinar la propuesta de Mr. Salvette para que los proyectos de ley que queden pendientes en las Cámaras al cerrarse la sesión se puedan continuar en la siguiente, sin necesidad de nueva presentación...

CÁMARA DE LOS SIENNAIS. Sesión de 27 de Enero.

Aprobada el acta de la última sesión, continúa la discusión sobre el presupuesto de gastos.

Mr. Requier propone que solo se paguen 14 millones de los atrasos de rentas compradas por el Estado. Mr. Lachere dice que todas las proposiciones análogas a la que se presenta, son contrarias a lo ya aprobado por la Cámara...

Mr. Mosbourg propone que durante el año de 1892 se reduzcan las rentas inscritas en el gran libro a 211.514.242 francos; y al efecto cuando el ministro haga algún empréstito, la caja de amortización extinga en rentas compradas por el Estado una suma igual a las nuevas rentas...

Mr. Lahte, después de exponer detenidamente el sistema de amortización que se sigue en Inglaterra, y el estado en que se halla el tesoro público de Francia, manifiesta que el verdadero descubrimiento de este asciende a 475 millones.

Mr. C. Perier combate la proposición, y procura demostrar que si se admite se debilita el crédito en una época en que tal vez será preciso recurrir á él; que un gobierno que paga pueda disminuir cuando quiera el premio de sus empréstitos...

Mr. C. Perier: En las actuales circunstancias económicas y políticas, conviene oponerse á lo que indico? Si el gobierno cree necesario rebajar 100 millones de la deuda flotante, lo hará con el fondo de amortización.

Mr. de Tracy vota á favor de la propuesta de Mr. Mosbourg, porque las ventajas que proporciona son efectivas y fáciles de conocer: lo mismo dice Mr. O. Barrot, añadiendo que la propuesta de que se trata evitará el aumento de la deuda, pues en cierto modo cierra el gran libro.

La Cámara desecha la proposición de Mr. Mosbourg, y en seguida aprueba el capítulo que trata de la deuda pública, el que habla del fondo de la caja de amortización, y el que fija el interés de los capitales de fianzas con la rebaja que á este último párrafo propone Mr. Gouin.

Observa Mr. Salvette que la discusión del presupuesto sirve no solo para hacer ahorros, sino también para enmendar abusos é irregularidades: pregunta si hay medio para saber el estado de las arcas públicas, porque se ve precisado á repetir esta pregunta con motivo de la ocurrencia desagradable de haber desaparecido el cajero del tesoro, que se supone no ha otorgado las fianzas que previene la ley...

Contesta el ministro que Mr. Kesner, cajero del tesoro, estaba acreditado por su probidad y la buena conducta que había observado durante 30 años de buenos servicios: que se está formando la sumaria respecto á la fuga, y haciendo balance para saber á cuánto asciende el desfalco; pero que la operación será larga, pues Mr. Kesner hacia grandes operaciones en la lonja.

Con este motivo se suscita una acalorada controversia entre MM. Mauquin, Demarçay y Marichal, que preguntan: ¿cuánto asciende la cantidad que Mr. Kesner ha sustraído del tesoro? ¿en qué consiste que los inspectores de la caja no han hecho arqueo en las épocas prevenidas por la ley? ¿por qué hacis confianza el ministro de un hombre que se interesaba en las operaciones de la lonja? y el ministro de Hacienda y Mr. Humann que contestan que varias veces se ha hecho arqueo en la caja central, siendo el último el día 31 de Diciembre último; que el robo es ha verificado en unas cantidades pagadas anticipadamente por cuenta del empréstito nacional; que el ministro ocupado en asuntos importantes no podía estar instruido en todos los pormenores de las acciones de los empleados; finalmente, que no había motivo para negar la confianza á un hombre que ha tenido en su poder las alhajas de la corona sin entregárselas todas intactas, cuando pudo sustraerlas si hubiera querido.

Insiste Mr. Mauquin para que se manifieste á cuánto asciende el desfalco de la caja; añadiendo que es público en la lonja que Mr. Kesner hacia grandes operaciones, y aun se especifican algunas verificadas en Junio último.

A la derecha: Se jugaba con el dinero del tesoro.

Mr. Mauquin: Pedimos cuenta de las operaciones, queremos saber si hay pérdidas ó ganancias. Será forzoso que nos lo digan, pues lo exigiremos en nombre de los que pagan. (Risas.)

Mr. Barthe, ministro de Justicia: El ministro de 15 de Marzo no se

ha metido en operaciones de lonja; sobre este particular, se ha encargado al público y al orador que acaba de hablar, bien sabemos que hay calumniadores que creen que toda la nación piensa como ellos, pero esta paga sus calumnias despreciándolas como debe. (Ap. el orador: Bien! Bien!) En cuanto se dio parte á la justicia de la ocurrencia se principió la causa.

A la derecha: Luego que Mr. Kesner estaba en puerto de salvamento. Mr. Barthe: el delito es de los mayores que se pueden cometer. En el centro: Dejémoslo hasta el lunes. Se levanta la sesión. (E. de la C.)

ESPAÑA:

Madrid 16 de Febrero.

Exámenes públicos:

La villa de Sables tuvo exámenes públicos de los niños de su escuela de primera educación el día de Diciembre último, el que fue presidido por su junta inspectora, que quedó muy complacida del adelanto manifestado por los examinados en todos los conocimientos que constituyen la primera enseñanza; y en particular nueve niños que por ello fueron premiados con medallas de plata que costó el presidente de la junta D. Manuel Perez Batallon, alcalde mayor de la misma villa.

En el P.º Tibanes también celebró iguales exámenes en los primeros días del mismo mes.

BOLETA DE COMERCIO. Cotización de hoy á las tres de la tarde.

Table with columns for 'BONOS PÚBLICOS' and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their market values, including bonds from Paris, Amsterdam, and other cities, and exchange rates for various locations like Sevilla, Málaga, and Barcelona.

Descuento de letras á 4 por 100 al año.

ANUNCIOS.

Los suscriptores al Diccionario geográfico universal acudirán á la librería de Ruzsa á recoger el cuaderno núm. 11, tomo 4.º de la referida obra, y adelantar el importe del siguiente, previniéndose que desde el presente Febrero se dará á luz 5 cuadernos mensuales. Continúa abierta la suscripción.

Los suscriptores á la nueva colección de novelas eruditas de diversos autores, acudirán á recoger el tomo 8.º de dicha colección, y 3.º de la historia de Carlos Eduardo, último príncipe de la casa de los Stuart, á las librerías donde se hayan suscritos, y adelantar el importe del 9.º que se dará la semana próxima.

El Alifanfo solitario: obra instructiva, curiosa y filosófica, compuesta por el célebre P. D. Teodoro de Almeida, de S. Felipe Neri de Lisboa, traducida del original, y aumentada é ilustrada con varias notas históricas, críticas y filosóficas así del autor como del traductor. Esta obra consta de dos tomos en 8.º. Se venden á 12 rs. en rústica y 16 en pasta, en la librería de Sanchez, en la de Cuesta, y en Cádiz en la de Mortal y compañía.

Manual de química recreativa, traducido de la 3.ª edición francesa por D. Juan Manuel Abella: un tomo en 8.º de 438 páginas con una lámina. Al mismo tiempo que esta obra desempeña la parte de química recreativa, comprende un vocabulario de los términos mas usados en esta ciencia, con su explicación, y desenvuelve además en un tratado por separado, bajo el título de notas, varias lecciones interesantes arregladas á los mas recientes descubrimientos químicos. Se halla venal á 14 rs. en rústica y 16 en pasta en Madrid en la librería de Ruzsa; en Zaragoza en la de Polo y Monge, hermanos; y con un real de aumento en las principales librerías de las provincias.

Epitome del antiguo y nuevo testamento para uso de los niños de primera educación: traducido libremente al castellano de la 7.ª edición francesa, y aumentado con algunas reflexiones morales por el presbítero D. Juan Manuel Grajo. Contiene todos los principales sucesos de la sagrada Biblia desde la creación del mundo hasta el nacimiento del salvador, y desde este hasta la venida del Espíritu Santo, descritos al alcance de la niñez, y puestos en preguntas y respuestas para su mas fácil inteligencia: un tomito en 8.º á 6 rs. rústica y 8 en pasta. Se hallará en las librerías siguientes: Madrid, Hurtado; Barcelona, Gaspar; Cádiz, Mortal y compañía; Valencia, Cabrero; Sevilla, Hidalgo y compañía; Granada, Martínez de Aguilera; Valladolid, Rodríguez; Zaragoza, Jauregui; Murcia, Benedicto; Badajoz, Pesini; Coruña, Calvete; Bilbao, García; Santiago, Rey Romero. En las provincias se abonará un real mas por portes.

Manual del cristiano con oraciones para la confesion y comunión; ordinario de la misa; himnos al Santísimo Sacramento y al Espíritu Santo, y otras muchas oraciones. Se hallará en Madrid en la librería de la viuda de Martín; un tomo en 8.º pasta á 6 rs.

Breve noticia sobre el alumbrado por el gas, por A. V., opúsculo sumamente interesante en estas circunstancias. Se recorren rápidamente los varios métodos de alumbrados, y se explica con claridad y exactitud la extracción y distribución del gas, con noticias y datos muy curiosos: puede ir en carta. Véase en la librería de Ruzsa á 2 rs.

Gran Piscator Sarraval de Milan, ó diario puntual de fiestas sagradas para el presente año. Contiene un resumen de la vida y canonización de varios santos; de las iglesias que poseen sus reliquias; días en que les hacen función; pueblos de donde son patronos; ferias que hay en ellos; días en que la corte se viste de luto, y su motivo; razon de los enfermos que han entrado, curado y muerto en los hospitales General, de la Pasion y de S. Juan de Dios de esta corte; extracciones que se han de verificar de la Real lotería primitiva, y otras varias curiosidades. Se vende en la librería de Sanz á 16 rs. en tablete, 12 pasta fina, y 5 en rústica.

Se halla vacante la plaza de médico de la ciudad de Sr. Domingo de la Calzada, en la Rioja, provincia de Burgos: su dotación 700 ducados anuales pagados mensualmente por el ayuntamiento, de los cuales percibirá 100 la viuda del anterior, y los 600 restantes el que sea agraciado hasta el fallecimiento de aquella; además goes otros 200 rs. que le satisface en cada un año el hospital, y en lo que se convenga por la asistencia de dos conventos de religiosos y religiosas que hay en dicha ciudad. Los pretendientes dirigirán sus memoriales y relaciones de méritos, francos de porte, al secretario de dicho ayuntamiento, hasta el día 15 del próximo mes de Marzo.

Hallándose pendientes en el juzgado de la capital, general de Castilla la Nueva los autos de testamentaría del coronel D. Blas Lamota, se cita á Doña Luisa Ortega, Viuda de D. Bernardo Ramos Calvo, y por su muerte á sus dos hijos, para que en el término de 30 días que se les señala vayan á reclamar cierto legado que les dejó el difunto coronel; apercibidos que de no verificarse les parará perjuicio.